



Toda la documentación electoral en

<http://www.kirolak.net/es/elecciones.asp?deporte=vela>

<http://www.euskalbela.es/federacion-gipuzkoana>

5. OHARRA / CIRCULAR 5

Finalizado el plazo de alegaciones a las candidaturas a miembros de la asamblea, se dan éstas por definitivas.

Estamento de Deportistas:

- Santiago de Pablos Sánchez
- Uxue Esuain Amunarriz
- Luís Goicoechea Hierro
- Borja Ponte Zumalacarregui
- Mikel Vazquez Oyarzun

Estamento de Técnicos:

- Luís Espinosa Faci
- José María García García

Estamento de Jueces:

- Miren Edurne Berrueta Gamboa
- Amaia Etxebeste Elozegui
- Asier Ocerin Ibañez
- Tomás Sánchez De Castro

Al exceder en el Estamentos de Jueces el número de candidaturas al de puestos a cubrir (2 puestos), procede la celebración de las correspondientes elecciones, que se desarrollarán según el procedimiento previsto en el artículo 37 del Reglamento Electoral. Las votaciones se harán el día 19/12/2016, entre las 16h00 y las 20h00 en la sede de la Federación Guipuzcoana de Vela, Paseo de Anoeta, número 5, de San Sebastián.

[Papeleta oficial de voto a la asamblea](#)

[Modelo de recurso ante la Junta Electoral](#)

Donostia, 14 de Diciembre de 2016

Marcela Martínez – Presidenta de la Junta Electoral